

3531001-S-2021-366373

Bogotá, 25 de noviembre de 2021

Doctora
LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Correo: alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono: 7750462
Bogotá D.C

Asunto: Radicación EAAB: E-2021-074101

Cordial saludo;

En atención al oficio radicado en la EAAB ESP bajo el consecutivo No. **E-2021-074101**, mediante el cual nos solicita lo siguiente: ". *Solicitud de verificación de obras realizadas en la calle 57 b sur #100 d-67 barrio la Libertad Localidad de Bosa*".

Al respecto, la Dirección de Servicio de acueducto y Alcantarillado Zona 5, le informa que personal de verificación adscrito a la Dirección llevó a cabo la revisión correspondiente, no obstante, la dirección aportada en el oficio no pudo ser ubicada por lo tanto solicitamos sea aclarada para atender de manera satisfactoria su petición.

Así las cosas, la EAAB-ESP, en cumplimiento de sus funciones como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, ha prestado atención a la solicitud elevada por usted, obrando conforme a la normatividad vigente de acuerdo con la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, el Decreto 302 de 2000, la Resolución 151 de 2001 y el Contrato de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Cordialmente,



ING. ALBERTO PALLARES GUTIÉRREZ
Dirección Servicio de Acueducto y Alcantarillado
Zona 5 (E).

Anexos: N/A

Aprobó: Alberto Pallares Gutiérrez, Gerente Zona 5.



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-04

